

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

23753 *INICIATIVAS FORDEU, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GINC, S.A.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)
BADRINAS, S.A.U.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de escisión

Se hace público que, con fecha 30 de junio de 2011; el socio único de la entidad mercantil "Iniciativas Fordeu, S.L.U."; el socio único de la sociedad "Badrinas, S.A.U." y la Junta general de accionistas de la sociedad "Ginc, S.A.", mediante acuerdo adoptado, por unanimidad, han decidido y acordado la escisión total de la sociedad "Iniciativas Fordeu, S.L.U.", consistente en la extinción de ésta última, con división de todo su patrimonio en dos partes, cada una de las cuales se transmite en bloque por sucesión universal a las sociedades beneficiarias de la escisión, sin que quede por designar ni repartir ningún activo o pasivo de la sociedad que se escinde.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la escisión total de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el balance de escisión total. Se informe igualmente a los señores acreedores que podrán ejercitar su derecho de oposición, que les corresponde, en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 30 de junio de 2011.- Joaquín Clarós Sánchez, como persona física representante de "Garatge Sant Pere, S.L.", administradora única de "Iniciativas Fordeu, S.L.U." y como Presidente del Consejo de Administración de "Ginc, S.A." y Jaime Clarós Sánchez, como persona física representante de "Ginc, S.A.", Administradora única de "Badrinas, S.A.U."

ID: A120057379-1